



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
5L/PNLP-0082. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que se cree en La Rioja la oficina de extranjeros, a fin de que se unifiquen en nuestra región los servicios existentes dependientes de diferentes órganos de la Administración General del Estado. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	2863
5L/PNLP-0108. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno regional para que impulse la creación de un Observatorio de Empresa dependiente de la ADER, en coordinación con la Consejería de Educación y la de Economía, como herramienta de actualización y diagnóstico permanente de las necesidades formativas. Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.	2863
5L/PNLP-0111. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un inventario de las aportaciones de dinero público realizadas para la restauración y conservación de bienes muebles e inmuebles en posesión de la Iglesia o pertenecientes a instituciones o personas privadas. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada).	2864
5L/PNLP-0133. Proposición no de Ley sobre los sistemas de contención vial. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2864

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

5L/POPG-0039. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuál es la fecha prevista por el Gobierno de La Rioja para la efectiva	
--	--

asunción de las transferencias en materia de Justicia. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 2864

5L/POPG-0040. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si cree el Presidente que las relaciones entre el Gobierno de La Rioja y el Parlamento son las adecuadas. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 2865

5L/POPG-0041. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son las razones por las que el Presidente justifica la subida del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2865

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

5L/CCE-0008. Solicitan la creación de una Comisión de investigación que estudie y esclarezca las actividades de D. Miguel Santo Domingo, durante el desempeño de la Jefatura de Producción Vegetal en la Consejería de Agricultura, relacionadas con su patrimonio personal y familiar en materia de viñedo. Damián Sáez Angulo, José Miguel Crespo Pérez, Alberto Olarte Arce, Luis Martínez-Portillo Subero, Jesús Jiménez Garrido, Amando González Sáenz, Carlos Cuevas Villoslada, José Luis Sanz Alonso, Luis Fernández Rodríguez, Conrado Escobar Las Heras, María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez y María Concepción Bravo Ibáñez - Grupo Parlamentario Popular. 2866

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0082 -0504462-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que se cree en La Rioja la oficina de extranjeros, a fin de que se unifiquen en nuestra región los servicios existentes dependientes de diferentes órganos de la Administración General del Estado.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que se cree en La Rioja la oficina de extranjeros, a fin de que se unifiquen en nuestra región los servicios existentes dependientes de diferentes órganos de la Administración General del Estado con competencia en inmigración, al objeto de conseguir una adecuada coordinación de su actuación administrativa."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0108 -0505293-

Autor: Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.

2.2. Proposición no de Ley relativa a instar al Gobierno regional para que impulse la creación de un Observatorio de Empresa dependiente de la ADER, en coordinación con la Consejería de Educación y la de Economía, como herramienta de actualización y diagnóstico permanente de las necesidades formativas.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Parlamento inste al Gobierno regional para que, en los términos del Acuerdo Social y Económico, impulse la creación de un Observatorio de Empresa, Empleo y Formación, dependiente del Consejo Riojano de Formación, en coordinación con la ADER, como herramienta de actualización y diagnóstico de las necesidades de la empresa riojana y en cuya dirección estén representados los firmantes del Acuerdo."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0111 -0505609-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un inventario de las aportaciones de dinero público realizadas para la restauración y conservación de bienes muebles e inmuebles en posesión de la Iglesia o pertenecientes a instituciones o personas privadas.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0133 -0506363-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.4. Proposición no de Ley sobre los sistemas de contención vial.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Gobierno de La Rioja continúe en las obras de carreteras el proceso iniciado de colocación de postes de sustentación de barreras de seguridad con criterios de protección, no sólo para vehículos, sino también para la protección de la integridad física de motoristas, ciclistas y peatones.

Que en los puntos de concentración de accidentes de ciclistas y motoristas de la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de La Rioja se instalen protecciones de los postes existentes en las barreras de seguridad.

Que se inste al Gobierno de España para que en los guardarraíles o quitamiedos de las carreteras que, pertenecientes a la red de carreteras del Estado, discurren por el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se instalen también este tipo de protecciones."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0039 -0507266-

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuál es la fecha prevista por el Gobierno de La Rioja para la efectiva asunción de las transferencias en materia de Justicia.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0040 -0507267-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si cree el Presidente que las relaciones entre el Gobierno de La Rioja y el Parlamento son

las adecuadas.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0041 -0507268-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son las razones por las que el Presidente justifica la subida del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/CCE-0008 -0506971-

Autores: Damián Sáez Angulo, José Miguel Crespo Pérez, Alberto Olarte Arce, Luis Martínez-Portillo Subero, Jesús Jiménez Garrido, Amando González Sáenz, Carlos Cuevas Villoslada, José Luis Sanz Alonso, Luis Fernández Rodríguez, Conrado Escobar Las Heras, María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez y María Concepción Bravo Ibáñez - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Solicitan la creación de una Comisión de investigación que estudie y esclarezca las activida-

des de D. Miguel Santo Domingo, durante el desempeño de la Jefatura de Producción Vegetal en la Consejería de Agricultura, relacionadas con su patrimonio personal y familiar, en materia de viñedo.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia resultó **aprobada**, de lo que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con el acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces de 28-09-2001 los Grupos Parlamentarios designarán a sus representantes mediante escrito dirigido al Presidente en los dos días siguientes a esta notificación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de octubre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.